

Quito, 22 de marzo del 2015

Señores
Accionistas
MEDICAL MATTER KENTERAMED S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

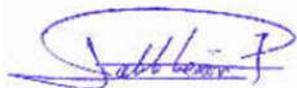
En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, el Reglamento para la Presentación de Informes de los Administradores a las Juntas Generales, manifiesto:

La compañía se constituyó legalmente el 20 de octubre del 2014 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Doctor Rolando Falconi Molina, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quinto, el 05 de noviembre del 2014, consecuentemente los objetivos y lineamientos durante esta etapa han estado dirigidos en primera instancia a organizarse en el ámbito administrativo y operativo.

En el ejercicio económico 2014, la compañía no ha tenido actividad económica.

Recomiendo que para el ejercicio fiscal 2015, la compañía pueda definir su línea de negocio, y tener una estructura adecuada que permita atender más clientes.

Atentamente,



Dr. Pablo Terán Jervis
GERENTE GENERAL
MEDICAL MATTER KENTERAMED S.A.